

METODOLOGÍA

La metodología para desarrollar la formulación del fue la Planificación Participativa, acogándose a lo adelantado para la formulación del componente municipal y rural del EOT, además de lo planteado desde la misma norma y los lineamientos dictados por el Ministerio de Desarrollo Económico (Hoy Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial) en su momento.

El Esquema de Ordenamiento territorial para el Municipio de Jambaló en su componente urbano se enfocó en definir las acciones de corto, mediano y largo plazo, en primer lugar, para dar solución de los problemas más agudos, que requieran atención inmediata, los cuales fueron identificados en la fase de diagnóstico. En el mediano plazo se plasmó la obtención de beneficios provenientes del aprovechamiento de las oportunidades; para el largo plazo se diseñó un imagen objetivo de desarrollo basada en prospección de escenarios alternativos.

La siguiente fue la secuencia metodológica adelantada y las diferentes variables analizadas en cada una de ellas:

ETAPA DE DIAGNÓSTICO

Preparatoria

En esta primera fase del Diagnóstico se realizó el siguiente trabajo:

- Reconocimiento general del municipio y la cabecera.
- Definición del área de estudio.
- Determinación de información y fuentes de información estratégicas.
- Recopilación de la información cartográfica existente.
- Recopilación de la información bibliográfica existente.
- Recopilación de fotografías aéreas.
- Evaluación preliminar de la información.

Análisis de la información

Se adelantó el levantamiento de los siguientes parámetros:

- *Demografía:* Indicadores demográficos tales como población total, población por barrios, análisis de migraciones o movimientos poblacionales, tasa de crecimiento urbano, población por género y edad y proyección de la población para la vigencia del EOT.
- *Infraestructura para el Desarrollo:* Sistema vial urbano - regional, sistema de transporte, sistema de servicios sociales, domiciliarios, equipamientos colectivos.
- *La Vivienda:* Planes de vivienda de interés social, reubicación de asentamientos.
- *Servicios Sociales:* Planes locales de salud, educación, recreación, cultura y deporte.
- *Servicios Domiciliarios:* Saneamiento básico, planes maestros de: acueducto, alcantarillado, aseo público, energía eléctrica, telefonía, gas domiciliario.
- *Plan Municipal de Equipamientos Urbanos:* Plaza de mercado, cementerios, iglesias, terminal de transporte, matadero, disposición final de residuos sólidos y aguas residuales
- *Usos Actuales del Suelo:* Análisis de los usos y actividades que se desarrollan actualmente dentro de la cabecera y la definición de los conflictos que se presentan.
- *Infraestructura para la Función Urbano-Rural:* Se evaluó la necesidad y se determinó sobre las localizaciones de servicios públicos y equipamientos.

ETAPA DE PROSPECTIVA TERRITORIAL

El objetivo de la prospectiva territorial fue producir un escenario de desarrollo y ordenamiento territorial municipal basado en: la equidad social de un territorio, la solidaridad, la sostenibilidad, la competitividad y la eficiencia administrativa e institucional.

Esta etapa se adelantó a partir del diagnóstico, el cual aportó información referente a la problemática a partir de las variables definidas en los subsistemas que se analizaron en dicha etapa.

Aquí se propuso el diseño de alternativas de solución mediante la realización de talleres donde estuviesen debidamente representados los diversos grupos o actores sociales presentes en el municipio.

ETAPA DE FORMULACIÓN

En esta fase se realizó la definición de los aspectos de ordenamiento físico urbano, referentes a las propuestas de zonificación, de usos y actividades, la normatividad para el urbanismo y construcción y los programas y proyectos que se deben adelantar dentro de la vigencia del EOT para poder alcanzar los objetivos planteados.

- ❑ Planificación del Uso del Suelo Urbano: Este componente es el principal objetivo del ordenamiento y para ello se realizó la integración de varios temas como el uso actual, la vocación de uso, aspectos socioeconómicos, amenazas naturales, entre otros. En el área urbana se analizaron los conflictos de su uso actual y el modelo de ocupación propuesto de acuerdo a su dinámica.
- ❑ El proyecto de acuerdo expresa claramente la normatividad urbana sobre construcción, los usos adoptados a nivel urbano, el proceso de licenciamiento, además incorpora el programa de ejecución donde se relacionen los proyectos para cumplir dentro la vigencia del EOT.